

## CUARTILLA POLITICA

Después de una crisis laboriosa, el Marqués de Alhucemas ha conseguido formar un Gobierno de concentración liberal, en el cual predominan elementos de su partido y del señor Alba, de los amigos del Conde no ha entrado nadie más que el mismo don Alvaro que en estos últimos tiempos va dando la sensación de tener mejor sentido político que otros muchos profesionales de la política.

En general ha sido recibido con gran hostilidad el nuevo Gobierno, lo mismo entre los periodistas que entre los asiduos de los círculos políticos, si exceptuamos a los que militan en el partido liberal.

Se dice que es un gobierno interino sin más finalidad que legalizar la situación económica, pero el señor marqués de Alhucemas ha negado esta especie y dice que se consideran como un Gobierno definitivo.

En el Consejo que celebraron anoche los ministros, indicaron su programa, que en política internacional es la iniciada en 1902, seguida en 1904, 1905 y 1912 y confirmada en Cartagena en 1907 y 1913 es decir la preconizada insistentemente por el conde de Romanones, de aproximación a Francia y sus aliadas: respecto a la política interior el Gobierno no olvidará la significación acendradamente democrática y piensa muy pronto presentar a las Cortes, como muestra de lo que se dispone acometer, proyectos relativos a la reforma del Senado, a la derogación de la ley de Jurisdicciones, a reformas de la organización jurídica y judicial de la propiedad inmueble y a la institución de la autonomía universitaria.

Como se ve, piensan ocupar largo tiempo el poder y preparan materia más que suficiente para una situación más fuerte que la encargada en los momentos actuales del Gobierno.

La situación es más difícil que la creada en marzo último y los elementos con que se piensa salir airoso de la misma mucho menores que aquellos de que disponía el gabinete de notables, por eso, a pesar de las afirmaciones del señor García Prieto, se considera como un compás de espera el Gobierno actual y nada más.

Respecto a la repercusión que los acontecimientos exteriores tendrán aquí, ya vamos viendo algo y si la autoridad se inhibe, Dios sabe a donde llegaremos, pues los elementos avanzados consideran como un triunfo suyo el desenlace del conflicto mundial.

Madrid 11-XI-18.

### GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**DON EMILIO POLICAR**

### DESDE LERMA

Habiéndose declarado extinguida en esta población y pueblos limítrofes, la enfermedad denominada «gripe» sin que desde hace más de quince días se haya presentado caso alguno, este Ayuntamiento, previo informe de la Junta municipal de Sanidad, subdelegado de Medicina y Cirugía de este partido y médicos titulares, ha acordado celebrar la renombrada feria de los «Santos», que por dicha epidemia fué anteriormente suspendida y no se ha verificado, según costumbre, señalando para que tenga lugar en el presente año los días 20, 21, 22 y 23 de este mes, empleando la Corporación municipal y el comercio cuantos medios estén a su alcance, para que los forasteros en la realización de sus negocios encuentren aquí las ventajas y facilidades que en cualquiera otra feria pudiera ofrecérseles, amenizándola con la banda municipal y dulzaina del país, funciones teatrales y bailes de sociedad.—El alcalde, Francisco Revilla.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

## DE ACTUALIDAD

### Los aldabonazos del socialismo

No creemos que resulte infecundo este artículo si pone en claro cosas que parecen olvidadas, por no decir desconocidas. Va adquiriendo el socialismo tal auge en España, que ya el peligro republicano en lo que tuviera de subversivo y desordenado, ha pasado a la categoría de un mito. Aclarar los fines del socialismo para que no se confundan lastimosamente sus aspiraciones, creemos nos lo agradecerán los lectores.

Las personas cándidas ó desconocedoras de estos problemas se extrañan de que a nombre del socialismo preponderen en Europa el sistema de las revoluciones y no saben qué nombre adjudicar a los revolucionarios. No deberían esas personas torturarse el magín en el aprendizaje y retención de nombres exóticos que nada dicen a nuestra fonética. Llamad a esos revolucionarios socialistas. Desde Proudhon acá ha cambiado la tesis del socialismo, haciéndose aquella más radical y más categórica. A Proudhon se le califica hoy en ciertos centros avanzados de cándido teórico. Socialismo—dice Mermeix—es sinónimo de revolución y el verdadero socialista tiene que ser revolucionario ó no ser socialista... «El socialismo contemporáneo—añade—no persigue vagas aspiraciones sentimentales de mejoramiento de la sociedad presente. Su objetivo es concreto y sus fines francamente declarados y revolucionarios. No importará que llegue a la meta de sus aspiraciones por la persuasión ó por la violencia. Lo importante es que llegue y cuando esto suceda, habrá hecho la revolución, es decir, el cambio total de lo existente.»

El moderno socialismo lo comparten dos escuelas: el colectivismo y la anarquía. ¿No vemos ambas sistemas triunfantes en Rusia? Las revoluciones modernas no se detienen, como la francesa, calificada por Karl Marx y Engels de ilusa, en los linderos existentes entre la anarquía y el colectivismo, sino que franquean atropelladamente esos linderos.

El auge del socialismo se manifiesta paralelamente con la desercitización de las masas y ¿por qué no decirlo? con el olvido en que han tenido los Gobiernos sus propios deberes. «La lucha de clases—se ha dicho—comienza realmente y se convierte en factor decisivo

de la Historia, cuando habiendo rechazado el materialismo a los viejos idealismos, se encuentra el hombre pobre a solas con las miserias de su condición, sin la ilusión que calma y consuela.»

Entre los planes esbozados por el Gobierno del señor Maura hay uno en el que apenas se ha parado mientes y que, no obstante, mejorado y ampliado, si se quiere, sería un formidable golpe asestado al socialismo. Nos referimos al proyecto de pensiones a los obreros en la vejez. Ninguna institución origina efectos más conservadores que la ley de retiros obreros. «La inseguridad—se ha dicho también—en que vive un hombre que cual el obrero sólo tiene la fuerza muscular por patrimonio, es un valiente agente reclutador del socialismo. Hacer desaparecer esa inseguridad é inquietud que engendran el descontento y el odio, es hacer verdadera obra antisocialista.

leyendo el discurso del señor Besteiro, el «leader» de las reivindicaciones del proletariado, llegamos a dudar de que ciertas cosas las hubiera dicho un hombre tan documentado como ese señor. Pero cuando terminamos la lectura del discurso, comprendimos que no se trataba de confusiones ni concesiones, sino de contradicciones, muy propias de la mentalidad de los políticos radicales españoles.

«Los socialistas decía—no inferimos ningún daño a ese capital que representa el señor Cambó. Los socialistas no queremos que se perjudique al capital, porque sabemos que sin capital no puede existir obrerismo.» ¿No presiente el señor Besteiro—nos preguntamos—que las turbas socialistas, si tuvieran ocasión, subvertirían ese respeto al capital, dando un solemne mentís a las palabras de su «leader»? Pero ¡bah! se trataba simplemente de una nebulosa. He aquí la verdadera doctrina del socialismo, contenida en el final del discurso del señor Besteiro: «Los socialistas—dijo—pretendemos la socialización del capital y para ello nos es indispensable conquistar el poder absoluto. Queremos el poder absoluto para la clase trabajadora, para el cambio de la actual organización social...»

Como se ve, no pueden ser más fuertes los aldabonazos del socialismo.

M. SANCHEZ DE ENCISO.

## Las condiciones para el armisticio

### Entrega de material.

Las condiciones de armisticio propuestas por Foch a los alemanes y aceptadas por estos son las siguientes:

Cesación de hostilidades por mar, tierra y aire, cinco horas después de la firma del armisticio.

Evacuación de Bélgica, Luxemburgo, Francia, Alsacia y Lorena, dentro del plazo de quince días después de la firma del armisticio.

Las tropas que no evacuen esos territorios serán prisioneros de guerra.

Las tropas aliadas seguirán la marcha de la evacuación.

Repatriación, dentro del plazo de quince días, de los habitantes de los países invadidos.

Entrega del material siguiente: Cinco mil cañones, 25.000 ametralladoras, 3.000 morteros de trinchera y 1.700 aviones.

Evacuación de la ribera izquierda del Rin por los ejércitos alemanes. Este país será administrado por sus autoridades, con el control de las tropas aliadas de ocupación. Estas ocuparán los puntos estratégicos de la región.

### Entrega de todos los submarinos.

Los alemanes internados en Holanda y Suiza continuarán como antes.

Suspensión por parte de las tropas alemanas de todas las requisiciones y medidas obligatorias para procurarse recursos destinados a Alemania en Rumanía y Rusia.

Los aliados tendrán libre acceso a los territorios evacuados por los alemanes en las fronteras orientales, para poder abastecer las poblaciones y mantener el orden.

Evacuación de todas las fuerzas alemanas que operan en el África oriental, en el plazo de un mes.

Entrega a los aliados de todos los submarinos, incluyendo todos los cruceros submarinos.

Aquellos que no puedan hacerse a la mar, serán desarmados y permanecerán bajo la vigilancia de los aliados.

Los submarinos que estén dispuestos para navegar saldrán de los puertos alemanes en seguida que reciban órdenes para hacer el viaje a los puertos designados para la entrega.

Esta condición será realizada dentro del plazo de 14 días después de firmado el armisticio.

### Entrega de buques de guerra.

Dar aviso a los neutrales de haber quedado en libertad la navegación en todos los mares territoriales para los buques aliados y neutrales, mercantes y de guerra.

Entrega a los aliados de seis cruceros diez acorazados, ocho cruceros ligeros, doce colocas minas y cincuenta destructores modernos.

Todos los demás navios de guerra deberán ser reunidos y desarmados en las bases navales alemanas que sean designadas por los aliados.

Todos los marinos serán desembarcados.

Todos los buques alemanes que se encuentren en el mar podrán ser capturados.

Todas las naves aéreas y navales, serán entregadas a los aliados.

Estos tendrán derecho a dragar las aguas territoriales, para librarlas de las minas.

Libre entrada y salida en el Báltico para la marina de guerra y comercio de los aliados.

### La devolución de prisioneros

Se dejará intacto, en la región, sobre la orilla izquierda del Rin, el material necesario para el funcionamiento de las vías férreas.

Durante el período del armisticio, se dejarán en buen estado todos los depósitos de carbón y talleres de reparación.

Los aliados conservarán todas las barcasas de que se han apoderado.

Bajo penalidades y represalias, indicará la posición de las fuentes envenenadas.

El coste del mantenimiento de todas las tropas en los territorios del Rin, excluyendo Alsacia-Lorena, será a cargo del pueblo alemán.

La devolución de los prisioneros alemanes se establecerá en los preliminares de la paz.

Alemania hará regresar a todos los oficiales instructores militares y paisanos, de nacionalidad alemana y dentro de la edad militar, que se encuentren en Rusia.

### Ocupación de fuertes y puertos.

Ocupación de los puertos, fortificaciones y baterías de todo orden desde el Kattegat al Báltico.

Agrupación en las bases alemanas designadas por los aliados de todas las fuerzas de las mismas.

Evacuación de todos los puertos del mar Negro y entrega de todos los barcos de guerra rusos que tienen en su poder los alemanes en dicho mar.

Liberación de todos los navios de comercio neutrales.

Restitución, sin reciprocidad, de todos los navios de comercio aliados que tengan en su poder los alemanes.

Prohibición de toda destrucción de navios.

El Gobierno alemán notificará a las potencias neutrales, particularmente a Noruega, Suecia, Dinamarca y Holanda, que todos los encargos de barcos y material en construcción sean anulados.

Ningún buque mercante alemán podrá ser transferido.

La duración del armisticio será de 34 días prorrogables.

### Entrega de material de locomoción.

La zona neutra será reservada a la derecha del Rin.

Los movimientos de evacuación y ocupación serán reglados por una nota anexa.

Los territorios evacuados y toda evacuación de habitantes, será intervenida.

Las personas y las propiedades serán respetadas.

Todas las instalaciones militares, depósitos, etc., serán entregados íntegramente.

En todo caso, las comunicaciones no sufrirán deterioro.

El personal civil y militar actualmente utilizado, será mantenido.

Serán entregados 5.000 locomotoras montadas y 150.000 vagones en el plazo de 31 días; y 5.000 camiones-automóviles en 36 días.

Los caminos de hierro en Alsacia y Lorena, con el personal y material, serán entregados en el plazo de 31 días.

### Denuncia de tratados.

Los aprovisionamientos serán de cuenta de Alemania.

También entregarán todos los medios de comunicación de la ribera izquierda del Rin.

En un plazo de cuarenta y ocho horas señalarán los sitios donde están colocadas las minas, para facilitar su dragado ó destrucción.

Los enfermos y heridos de los territorios evacuados alemanes, serán atendidos por personal y material alemán.

Denuncia de los tratados de Bucarest y Bres-Litowski y complementarios.

La repatriación de todos los internados civiles en el término de un mes.

El enemigo no retirará ningún valor que sirva de garantía a los aliados.

Restitución inmediata de todos los valores, documentos y metálico pertenecientes a los territorios invadidos.

Restitución inmediata del dinero al Banco Nacional de Bélgica.

Restitución del oro ruso y rumano.

Cesación inmediata de todas las hostilidades en el mar, indicando la situación y movimiento de todo buque alemán.

Derecho a ocupar Heligoland.

La evacuación, por parte del enemigo, de los territorios del Rin, será completada en el término de 81 días.

Los ferrocarriles de Alsacia Lorena serán entregados.

Inmediata repatriación de los prisioneros aliados y de los Estados Unidos, sin que los sean los prisioneros alemanes.

Los delegados aliados firmarán una declaración, que entregarán a los delegados alemanes, a los efectos de que, en caso de que los buques no sean entregados en debido estado, por rebelión en las escuadras, los aliados se reservan el derecho de ocupar Heligoland, como base avanzada para permitirles que fuerzen el cumplimiento de las condiciones del armisticio.

Los delegados alemanes, por su parte han firmado una declaración que recomendarán al Canciller, aceptando esta cláusula.

La duración del armisticio será de 36 días.

## LIBRERIA INTERNACIONAL

Paloma 52 - Teléfono 29

Obras literarias, científicas, militares, religiosas, didácticas, sociológicas, jurídicas, etc. Novelas de clásicos y contemporáneos.	Suscripción a revistas y publicaciones nacionales y extranjeras. Objetos de escritorio. Papel de escribir de todas clases.	Gran surtido en figurines. Timbrado en relieve. Rapidez en el servicio de pedidos y encargos.
---	--	---

Interesados en servir a quienes nos honren con sus pedidos damos las obras de importancia a plazos al mismo precio que al contado entregando la obra completa en el momento de hacer el pedido.

### LA PROVEEDORA ANTIGUA,

### COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. - Teléfono 34

#### Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

### GRIPPE-CATARROS-REUMA

#### EMBROCACION AMERICANA

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja a los parches esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídale en todas las farmacias y droguerías. 1.º 50 pesetas frasco. Depósito en Burgos; Amezaga y Cano, Espolón 30; y Gusto Martínez, Plaza Mayor 45.

### CRONICA

### ¿Olvidado?

El veterano escritor Ortega Munilla ha publicado una interesante crónica en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Allá en la Ciudad Santa, en un rincón de ella, sobre el Tiber, radica la casa de la Fé. Y en ella mora el sacerdote que cada día eleva la Hostia consagrada en el perpetuo sacrificio del Hijo de Dios. Millones de hombres de todas las naciones y de todos los pueblos conculgan en esa doctrina; la de las abnegaciones, la de las generosidades. Ese Sumo Presbítero se encuentra ahora en la soledad. Cuando él pidió la paz, nadie le atendió. Hubo desdén, hubo impropiedad, para el Rey sin reinos, para el Soberano sin soldados, para el Señor sin señorios territoriales...»

«Y el Olvidado sigue en su amargura bajo la pesadumbre de sus obligaciones, separado de la corriente dominadora...»

«Es, en efecto, como dice Ortega Munilla, Benedicto XV el Olvidado? Los miles de soldados americanos ca-

tólicos (el cuarenta y cinco por ciento del ejército americano que opera en Francia profesan el catolicismo) que con una exactitud ejemplar cumplen sus deberes religiosos en pleno campo de batalla, y los millones de católicos franceses (entre los que se cuentan como verdaderos modelos al generalísimo Foch y a los generales Castelnau y Gouraud) ¿han olvidado al Romano Pontífice?

«Por qué, entonces, Mister Payne, la personalidad más distinguida de los Caballeros de Colón, que tanto se ha distinguido por su celo para atender las necesidades espirituales de los soldados al desembarcar en Europa dirigió un mensaje telegráfico a Su Santidad ofreciéndole el homenaje de filial respeto de todos los Caballeros de Colón que radican en Norte América? ¿Puede olvidarse en estos momentos de paz al que primero levantó en el mundo la bandera de la paz?

Los pueblos no pueden olvidar que lo que hay de más elevado y luminoso en las orientaciones que vienen de Norte América coinciden con el llamamiento del Papa a la paz.

Los pueblos han puesto en parangón el mensaje de Wilson con el documento Pontificio, y han visto que coinciden en lo esencial.

Las ideas sobre el desarme y la institución del arbitraje; el pensamiento acerca de la libertad de los mares, la justa restauración de Bélgica, la restitución de territorios ocupados, la restauración del antiguo reino de Polonia; todo lo esencial de un documento coincide con el otro.

Si Wilson propone reducir los armamentos de las naciones hasta el límite que baste para la seguridad de cada país, el Papa sostiene que la fuerza moral del derecho debe sustituir a la fuerza material de las armas, y que debe establecerse una justa inteligencia de todos para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos.

Si Wilson habla de que deben suprimirse todas las barreras económicas y crearse condiciones comerciales iguales para todas las naciones, garantizando la absoluta libertad de los mares, el Papa propone que debe quitarse todo obstáculo de comunicación entre los pueblos, asegurando la verdadera libertad y comunidad de los mares.

¿Puede olvidarse esta coincidencia? El Papa no tiene cañones, es cierto; no tiene soldados, ni territorios, ni fuerza material; pero posee un poder mucho más grandioso, un poder que está por

encima de todas las fuerzas y de todas las grandezas humanas, poder que alcanza á todos los espíritus justos, á todas las almas nobles; poder que es luz, y es justicia, y es espiritualidad; poder que no puede ser olvidado, porque no pasa ni sufre derrotas, ni está á merced de los vaivenes de la fortuna, ni necesita el apoyo de la fuerza armada; poder el más estable y el más seguro, porque, ya lo ha dicho Balmes: «Para los otros poderes, el tiempo es mucho. Para este, los siglos son instantes».

LUIS LEON.

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta,  
nariz y oídos  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6  
HUERTO DEL REY 22 1.º

## Las finanzas y la guerra

Durante la última semana los francos que abrieron á 88'40 continuaron á través de ligeras fluctuaciones, con tendencia al alza, cerrando á 90'75. Paralelamente las libras, que empezaron la semana á 23'05 cerraron al final de ella á 23'65. Los marcos, que el sábado de la semana precedente habían cerrado á 80, volvieron á cerrar el último sábado, también tras ligeras fluctuaciones, á la misma cotización.

La Prensa holandesa ha publicado informaciones de Alemania, que han pasado luego á la francesa y española según las cuales había atravesado aquel país por una cierta etapa de intranquilidad económica relacionada con dificultades del Banco Imperial derivadas del aumento de la circulación fiduciaria. Sin embargo parece que ha habido en esas informaciones exageración tendenciosa pues, según el estado de dicho Banco en 21 de octubre, si bien ha aumentado la circulación, no ha llegado á ningún límite inquietante.

En aquella fecha sumaba el valor de los billetes emitidos 16.079 millones de marcos, y el del encaje metálico 2.549 millones; de modo que la garantía en oro del billete resultaba de un 15'8 por 100. En Francia la circulación, según balance del 24 de octubre, era de 30.721 millones y el encaje de 3.404; de modo que la garantía del billete francés era de un 11 por 100. En Italia el último balance de que tenemos noticia (31 de agosto) arroja una circulación de 8.052 millones de liras en billetes y un encaje metálico de 818 millones; de modo que la garantía era sólo del 10 por 100. Después de Inglaterra, sigue pues siendo Alemania, entre las grandes potencias beligerantes europeas, la que mantiene el billete más saneado.

El crédito Lionés ha publicado hace poco su memoria relativa al ejercicio de 1917. Es interesante comparar los datos que arroja con los análogos del Banco alemán pues tratándose de dos instituciones tan similares, así en su capital (250 millones de francos la institución francesa, 275 millones de marcos la alemana) como en la solidez de su crédito y naturaleza de su funcionamiento, sus cifras pueden considerarse como indicio de igual valor para estudiar el estado económico de los países respectivos.

Hecha esta comparación, para algunas de las más interesantes partidas del activo y del pasivo, antes de la guerra, según las últimas memorias, resulta:

Del activo.—Crédito Lionés, millones de francos: Caja y Bancos, en 1913, 174; en 1917, 617; Cartera Comercial, 1.517; 1.671; Anticipos, 353; 798; Cuentas corrientes deudoras, 740; 449.

Banco alemán, millones de marcos: Caja y Bancos, en 1913, 189; en 1917, 1.006; Cartera Comercial, 639; 3.053; Anticipos, 450; 721; Cuentas corrientes deudoras, 638; 1.163.

Del pasivo.—Crédito Lionés, millones de francos: Depósitos en c. c. y plazo fijo, en 1913, 2.181; en 1917, 2.376.

Banco alemán, millones de marcos: Depósitos en c. c. y plazo fijo, en 1913, 1.580; en 1917, 5.689.

Vemos por estas cifras que en la institución francesa, aunque ha aumentado mucho el encaje, el movimiento de anticipos y cuentas corrientes deudoras ha disminuido también mucho en lugar de aumentar, lo que indica para el país respectivo paralización del movimiento económico, ó, lo que es lo mismo, reducción de la actividad bancaria en negocio activo, mientras que en negocio pasivo las cifras son poco más ó menos las mismas.

En Alemania las cifras del encaje muestran también gran aumento; pero en cambio las partidas de depósitos y cuentas corrientes acreedoras (que para Francia traslucen estacionamiento) indican en Alemania gran aumento de ac-

tividad; y lo mismo el gran aumento de las partidas de anticipos y cuentas corrientes deudoras, que contrastan con una notable disminución en la institución francesa.

El aumento de 1.580 millones á 5.689 en la institución alemana, demuestra en la vida económica de Alemania una gran confianza en el porvenir.

UN CASTELLANO.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE  
TRES A CINCO  
Espolón, 42, entresuelo

## Apertura de los centros docentes

En la mañana de hoy se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, acordando, en vista de la terminación de la epidemia, se autorice desde luego, la apertura de todos los establecimientos docentes.

Los directores de estos tendrán obligación de enviar un certificado en que conste no existe ningún caso de gripe. También acordó la Junta autorizar los espectáculos públicos á partir del día 15 del actual.

DE MADRID  
vendrá á Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO  
—Y CIRUGÍA GENERAL—  
DR. CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

## EN LA ALCALDIA

Nos dijo esta mañana el señor alcalde que ya ha sido firmada el acta referente á la reunión que se celebró días pasados en el Ayuntamiento entre los comerciantes no exceptuados y los dependientes de la Casa del Pueblo y Círculo Católico de Obreros, comenzando á regir el pacto, desde el día de mañana.

Las condiciones señaladas, publicaremos en nuestro próximo número.

También nos dijo el señor Gutiérrez Moliner, que en la reunión celebrada ayer por los concejales, se trató de los futuros presupuestos, dando cuenta de la resolución recaída en la instancia dirigida al ministro de Hacienda, respecto al arbitrio sobre el vino.

Se acordó el nombramiento de una comisión presidida por el alcalde y compuesta de los señores Oyuelos, Ruiz Dorronsoro y Avila, la cual en unión de nuestros representantes en Cortes, visite al ministro á fin de recabar de él una solución favorable al Ayuntamiento.

A este efecto se cursó un telegrama á don Francisco Aparicio, con el fin de solicitar la audiencia correspondiente y se espera la contestación fijando el día y hora.

En la reunión se tomó como base el deseo de la desaparición del impuesto de Consumos y la aplicación de los sustitutos á que se refiere la ley y Real decreto últimamente publicados sobre haciendas locales.

Respecto á la emisión del empréstito municipal, se acordó su publicación como en otro lugar pueden ver nuestros lectores.

El señor Gutiérrez Moliner, abriga la esperanza de que el pueblo acudirá á ese empréstito en el más breve plazo, toda vez que de ello depende el que puedan ejecutarse durante el próximo invierno, obras cuya necesidad ha sido reconocida y para conjurar la crisis del trabajo.

El entusiasmo despertado en la Asamblea, al efecto celebrada, debe hacerse patente acudiendo á la suscripción de bonos que el Ayuntamiento emite y garantiza.

**Hernias**  
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA  
**M. LOSTAU**  
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce  
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.  
En la Policlínica, barrio de San Pedro.  
Teléfono núm. 90.

## UNA OBRA INTERESANTE y de interés para todos los párrocos y alcaldes del Arzobispado de Burgos.

Los que deseen suscribirse para asegurar las campanas de toda rotura ó averías de las mismas, puede dirigirse á don Manuel de la Calle, administrador de EL CASTELLANO, Burgos, quien informará con todos los detalles de la cuota que habrían de pagar, para ello sería conveniente mandasen los diámetros de filo á filo del exterior del borde, inscripciones del nombre á que esté dedicada, la que esté rota y sana, detalles que son muy necesarios, lo mismo la forma de campana si es Romana ó Esquilón.

— Manuel de la Calle, San Juan, 61.—BURGOS —

## ECOS VARIOS

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13 de noviembre de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL  
Pleito procedente del juzgado de Briviesca, seguido entre don Honorato Canales, con la Compañía de F. C. del Norte, sobre pago de pesetas; ponente señor Taboada; defensores, Licenciados Cuesta (don M.) y Valero Dato; procuradores Herrero y Gallardo; secretaria del Lcdo. Mena.

### GACETILLAS

En la noche de ayer, unas docenas de mozalbetes, secundados por unos grupos de curiosos, se entregaron en nuestras calles y plazas á excesos gurgales. Cantaron y gritaron todo lo que les vino en gana, pidiendo dimisiones y dando muertas, todo ello por haber triunfado los aliados.

El jolgorio duró hasta cerca de media noche, sin que en su expansión fueran interrumpidos por nadie.

Han sido detenidos Marcelo Sardón García, y su mujer, residentes en Quintanilla, por hurto de un colchón de lana, tres mantas, un saco de patatas con 24 kilos y otros efectos, de la propiedad de don Eusebio Herce González, de la misma vecindad.

**El Profesorado**  
de la nueva Academia Modelo, tiene el honor de poner en conocimiento de los padres y encargados que la han encomendado la dirección escolar de sus hijos, y del público en general, que la Apertura del Curso en dicho Establecimiento tendrá lugar el lunes próximo 11 de los corrientes, continuando las clases á partir de esta fecha todos los días laborables de tres y media á siete de la tarde en el local de la Academia, Alonso Martínez, 11, 1.º (sobre la Agencia del señor Vadillo).

El día 10 del actual se cometió un robo en el establecimiento del vecino de la Puebla de Arganzón, don Angel Palacios, consistente en varios géneros y efectos, valorados en 840 pesetas.

Para efectuar el robo, los ladrones violentaron la reja de una ventana de la cocina por donde penetraron en la tienda.

Se ignora quienes sean los autores.

**NO OLVIDEN USTEDES**  
que tenemos los mejores vinos de Jerez y rancias, toñac y ron de las mejores marcas, para enfermos y sanos, los que vendemos embotellados y sueltos por litros; también tenemos gran surtido en café, moka, caracolillo y Puerto Rico, crudo, tostado, en grano y molido; chocolates hechos á brazo, azúcares, tes, pastas, leche condensada y esterilizada.

Prim 21, teléfono 105.  
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.  
— EL BUEN GUSTO —  
Punta Brava

Los agentes de policía señores Virumbrales y Bucardo, detuvieron ayer en las inmediaciones del Puente de Castilla á los carteristas Antonio Pérez el Americano y Francisco Cadaveiro, Pañeida.

También fueron detenidos por sospechosos Benito Rebollar, de Soria, y Eladio Martínez, de Bilbao.

Ingresaron en la cárcel.

Como rey de los licores. El mejor, la quinta esencia. Pedid Pchs, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas; Negocio del que lo vende, Ganga de aquel que lo beba.

**La feria de San Martín.**  
Está ya acordado definitivamente, por la Junta de Sanidad, que la renombra feria de San Martín se celebre los días 22, 23 y 24 del corriente.

A este efecto, se publicará el oportuno anuncio con ocho días de anticipación en el «Boletín Oficial».

**E. MORANCHEL**  
Ex-Subinspector de Odontología y dentista militar

**Dentístico Odol**  
Es también un poderoso desinfectante para la boca.  
Se usa en la boca con Odol después de la comida y antes de acostarse. Se aplica la higiene moderna; pues el Odol destruye los microbios que se alojan en la boca e impide el contagio de la GRIPE.

**VIVA LA PAZ!**  
Para celebrar este acontecimiento, adquiera usted un album de seis piezas musicales del maestro Quesada, titulado — DELICIAS INFANTILES —  
Se vende en los almacenes de música y librerías.

**A ver si aciertan ustedes**  
¿En qué se parecen los señores Médicos y Cirujanos al coñac de Pedro Domecq?

En que no se puede prescindir de él y menos en la actualidad á causa de la enfermedad reinante.

Representante para Burgos y su provincia, don Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**  
Nacimientos.—Antonia García Gutiérrez, Rufina González Pérez, Felicitas García Gutiérrez.

Matrimonios.—Don Emiliano Munguía Villafra con doña Felipa Sáiz Martínez, mañana á las siete en Villimar.

Defunciones.—Jesús del Río Caballero, de 23 meses, San Cosme, 25; Eladia Angulo Arnáiz, de 72 años, Hospital de San Juan; Aniceta López Lázaro, de 75 años, id. id.; María Dolores Cueva Palacios, de 2 meses, Casa Provincial; Eutiquia Val Alvarez, de 10, Santa Agueda, 44; Mateo Miguel Isar, mes y medio, Casa provincial.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventriciones consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invencción* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, firmemente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

De Masa, nos comunican que la enfermedad gripal va decreciendo notablemente, y que ha sido muy digna de elogio la conducta del señor cura; lo mismo nos dicen de Frijas, Medina y Pancorbo y otros pueblos, lo cual no es ni mucho menos reflejo de la realidad, pues bien sabido es de todos el espíritu de caridad que anima al celoso clero de esta archidiócesis.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la organización de dos colegios preparatorios para las Academias militares, en los que pueden recibir instrucción las clases de tropa. Uno de dichos colegios se establece en Burgos y á él acudirán los alumnos de la 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª regiones.

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica  
— Duque de la Victoria núm 19 —

## ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Emisión á la par de 300.000 pesetas en bonos municipales 3 por 100 reintegrables en 10 años ó antes á voluntad del Ayuntamiento, libres de todo impuesto,

### CONDICIONES

Como consecuencia del acuerdo tomado por la Junta Municipal de Asociados y con destino á la construcción de casas baratas, un lavadero y demás obras, que habrán de efectuarse como medio de hacer frente á la crisis del trabajo de la capital en el próximo año, el Excmo Ayuntamiento ha resuelto proceder á la emisión de dichos bonos en las condiciones siguientes:

Primera. Los bonos serán de un valor nominal de 500 y 50 pesetas y devengarán un interés de 3 por 100 anual, libre de impuesto pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y Julio de cada año, siendo amortizados por sorteos anuales durante un periodo de 10 años á partir del siguiente al en que fuera pagado el valor de los Bonos íntegramente, ó antes á voluntad del excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda. El importe de los Bonos deberá ser desembolsado por pagos parciales á medida que las necesidades lo requieran y en los plazos que designe la Corporación, abonándose los intereses en las fechas indicadas, á prorrata de las cantidades satisfechas y tiempo de duración del desembolso.

Tercera. Mientras el importe de los Bonos no esté totalmente satisfecho, el Excmo. Ayuntamiento entregará por cada suscripción un resguardo provisional, que servirá para el cobro de los intereses devengados y en el cual se irán anotando los pagos parciales á cuenta del total desembolso. Al hacer el último pago parcial, se cancelarán los resguardos provisionales por los correspondientes Bonos al portador, provistos de cupones para el abono de intereses.

Cuarta. Para la colocación de los Bonos objeto de la presente emisión, se abrirá suscripción pública en la Contaduría de fondos municipales, el día 18 y siguientes, la que será cerrada en el momento de quedar cubierta la totalidad de los 300.000 pesetas.

Quinta. No exigiéndose desembolso ninguno en el acto de la suscripción, ésta será formalizada mediante la firma del Boletín correspondiente, que habrá de ser entregado en la Depositaria Municipal desde la fecha citada.

Sexta. Se reservará á los tenedores de los Bonos municipales, el derecho de entregarlos por todo su valor nominal, sin sujeción á prorrata, en la suscripción de cualquier emisión de deuda que pudiera ser acordada en lo sucesivo por la Corporación municipal.

Burgos 12 de noviembre de 1918.—El alcalde, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

## Grandes Viveros de árboles frutales.—ZARAGOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, nogales, almendros, alberchigos, melocotoneros, pavos, así como también álamos, acacia de bola y de flor, plátanos y demás árboles forestales.

Hay plantas desde 50 pesetas el 100.  
Para pedidos dirigirse á Manuel Ibáñez, Parador de «El Siglo», Merced núm. 14.—BURGOS.

Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.  
También se dan grandes facultades para el pago á los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.

A instancia de algunas personas engañosas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras «Hipopofito Salud» no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipopofito Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo neurastenia, agotamiento y fatiga de vigor.

## SABAÑONES!

El que sufre esta molestia es porque quiere. Compre hoy mismo un frasco de el laureado

**BALSAMO TROPICAL**  
del doctor Cuerda

que lo cura en 48 horas, estén ó no ulcerados, 10 años de éxitos crecientes. Las más altas recompensas. Estuche, 1 peseta en farmacias y droguerías.  
En Burgos: don Justo Martínez.

Como era de esperar, nuestros lectores han recibido muy bien la combinación llevada á cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispanoamericano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1872 páginas con 138.862 artículos que encuadrado en tela se VENDE A 20 PESETAS.  
Contestando á los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4'50 PESETAS. Al contado 15 PESETAS.  
Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Florida, en esta ciudad.  
Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital, que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado enviando este sueldo y una peseta para gastos de correo.

## La Unión y el Fénix español

**COMPANIA DE SEGUROS**  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos  
54 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.  
Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

**Isidro Plaza, Banquero**  
— ISLA, 4.—BURGOS —  
— Casa fundada el año 1855 —  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

**GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO**  
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS  
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica.  
Lain-Calvo, 16.º

INTER...  
hallar con...  
porque da...  
fichas dol...  
los pregon...  
los us...  
Si se...  
chilista set...  
Acud...  
del...  
NOT...  
donde así...  
cho en B...  
ADV...  
podrían co...  
do, no es...  
topesig...

# CURACION DE LAS HERNIAS

## INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal, únicamente el día 15 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precgonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el día 15 del presente mes.

NOTAS.— En Haro el día 14 en el hotel La Adela; en Valladolid el día 16 en el hotel Imperial; en Palencia el día 17 en el hotel Central, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más gracioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo; sepase pues que el doctor Torrent no diga nombre re registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado



## Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

### El nuevo Gobierno se presenta á las Cortes

Grave situación económica en Inglaterra.—Una imponente manifestación aclama y ovaciona á los reyes británicos.

#### Bonar Law hace una declaración sensacional

Inglaterra se halla en quiebra

Londres.—El ministro Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que Inglaterra, debido á los gastos gigantescos que ha tenido durante la guerra, de los préstamos en dinero hechos á sus aliados, además de haberlos proporcionado alimentos, municiones y gran cantidad de material de guerra, se encuentra en tan grave situación económica, que es de verdadera quiebra.

Es necesario—terminó diciendo—que los aliados se dirijan á los países neutrales, pidiendo dinero.

Las declaraciones de Bonar Law han producido enorme sensación.

#### Llamamiento á los barcos alemanes.

Nauen.—Los barcos alemanes que se hallan en alta mar, han recibido orden de regresar inmediatamente á sus bases navales.

#### Nota oficiosa francesa.

París.—En nota oficiosa facilitada hoy, se dice: Al 52 mes de guerra ha terminado la lucha con la derrota completa del enemigo.

Ensalza el valor y el sacrificio de todas las tropas.

Los cuatro últimos meses de ofensiva habéis arrojado—dice—de la patria, al potente ejército alemán, que ha acabado aceptando todas nuestras condiciones de armisticio.

#### Grandes manifestaciones en Londres

Los Reyes se ven precisados á salir al balcón para saludar al pueblo.

Londres.—La noticia del fin de las hostilidades ha producido inmenso júbilo. A la tarde se cerraron los comercios y todas las campanas fueron echadas á vuelo.

Los extraordinarios de los periódicos fueron arrebatados de las manos.

Las bandas de música y orquestas de teatro recorrieron las calles ó estacionaron en las plazas entonando los himnos nacionales.

La ciudad estaba empavesada y los edificios públicos lucían iluminaciones.

A la noche se organizó una imponente

manifestación en Square Trafalgar compuesta de muchos millares de personas que fueron hacia el Palacio real. Estacionados allí, ovacionaron largamente obligando á la familia real á salir á los balcones. Los reyes saludaron al pueblo. La aparición de los Monarcas provocó un entusiasmo delirante.

Los manifestantes descubiertos entonaron el himno inglés «Dios salve á la Reina».

Luego se cantaron los himnos de los países aliados.

La manifestación fué á las embajadas aliadas repitiéndose las ovaciones.

Las demostraciones de júbilo han durado en Londres toda la noche. En las demás poblaciones el júbilo es muy grande.

#### El día oficial y político

Sin noticias.

El Marqués de Alhucemas no ha recibido á los periodistas, enviándoles recado de que carecía de noticias que comunicar.

#### Romanones enfermo.

El Conde de Romanones sigue febril. Ha recibido la visita del doctor Marañón, diciéndole que no debe abandonar la cama en tres días.

—El señor Silvela tampoco recibió á los periodistas.

#### En Gobernación.

—Rosado nos manifestó que era subsecretario dimisionario. Añadió que luego iría á recoger los papeles y que ignoraba los supuestos desórdenes que decían haber ocurrido en Montilla (Córdoba).

#### «La Gaceta».

«La Gaceta» publica varios decretos: nombrando á don Eduardo Vicenti, Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública.

Id. á don Ismael Calvo, delegado regio de primera enseñanza de Madrid.

#### El Consejo de ayer.

Al terminar el Consejo anoche, el Marqués de Alhucemas fué á visitar al Conde de Romanones.

Por la ausencia de este, no se trató de la provisión de los altos cargos.

El señor Alba dió cuenta de las fórmulas relativas á los presupuestos ya conocidos.

Los presupuestos presentados por el anterior Gobierno se retiraron por haber sido resultado de una transición de

los ministros de distintas procedencias y confeccionados en una orientación distinta á la que debe presidir su composición actual por haberse acabado la guerra.

El señor Alba piensa ser radical en sus procedimientos para obtener ingresos. Combatirá los latifundios y protegerá á los colonos para que puedan llegar á ser propietarios.

Castigar á las declaraciones inexactas sobre el líquido imponente.

#### Embajadores que dimiten.

Se dice que ayer envió la dimisión al Gobierno de Berlín el Embajador de Alemania Príncipe Max de Ratibor y Corvey.

Hace días el Embajador de Austria Príncipe de Funstemberg envió un mensaje dirigido al Emperador Carlos, presentando su dimisión.

El agregado militar de la misma embajada envió su adhesión al nuevo Gobierno nacional polaco.

#### Un artículo de Amós Salvador.

«La Mañana» publica un artículo de Amós Salvador, congratulándose de haber acertado en la solución de la crisis señalada en los recientes trabajos que publicó en ese periódico.

Los tiempos reclamaban á los liberales y estos tenían que ir al poder.

Censura la actitud que adoptan los elementos de la izquierda contra el programa democrático de este Gobierno, diciendo que ahora son las izquierdas quienes levantan obstáculos que declinan tradicionales para la corona.

#### La acción de las derechas

«El Debate» contrasta la actividad de acción que vienen realizando las izquierdas con la apatía y pasividad de las derechas.

Los integristas, jaimistas, datistas, independientes y conservadores han manifestado que se hallan dispuestos á unirse en una acción común, pero la unión no acaba nunca de comunicarse.

La responsabilidad de quienes han hecho esta unión retrasar será gravísima ante Dios y ante la patria.

Mientras todos esos elementos no se unan, el Rey seguirá estando sólo.

El centro nacional de jóvenes propagandistas de Madrid ha acordado emprender una intensa campaña para sostener y robustecer los principios de autoridad.

Se buscará la acción de todas las juventudes derechistas españolas.

Se prepara un grandioso acto popular que se celebrará en Madrid.

—La Junta Central de acción católica ha adoptado importantes acuerdos que serán mañana comunicados al Consejo diocesano.

#### ¿Qué ocurre en Barcelona?

Barcelona.—En toda la región catalana se celebran banquetes y fiestas para solemnizar el triunfo de los aliados.

—La Sociedad de Amigos de Francia ha organizado un banquete de gala.

—Anoche en las Ramblas compactos grupos... (interviene la censura) fuerzas de Seguridad se vieron precisadas á dar varias cargas... se practicaron varias detenciones... en las últimas cargas... (la censura corta definitivamente la comunicación).

#### La tarde en las Cortes

Congreso.

Desde primera hora de la tarde los alrededores del Congreso se vieron concurridísimos.

La policía se vió obligada á intervenir para disolver los grupos. Se adoptaron numerosas precauciones.

La noticia de que el Gobierno iba á ser acogido en la Cámara con manifestaciones hostiles, llevó al Congreso á numeroso público.

Al llegar el señor Alba, se oyeron silbidos.

A las cuatro y media comenzó á llover torrencialmente, lo que hizo que los grupos se disolvieran.

Los pasillos del Congreso se ven animadísimos.

Las tribunas están abarrotadas, así como la mesa de la prensa donde se hace difícil el trabajo.

El señor Cambó está al frente de la minoría regionalista desde primera hora.

Los diputados de la oposición entran en el salón antes de que lo hagan los de la mayoría.

El señor Barriobero entra en la Cámara y se sienta en la presidencia del banco azul, saca un metro y mide el asiento y el respaldo. Se oyen voces repetidas desde escaños y tribunas, de ¡fuera! ¡fuera el bufón! con otros epítetos parecidos.

A las 4:20 entran en bloque los diputados de la mayoría.

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En la Cámara se oyen fuertes rumores.

En las tribunas públicas se hallan numerosos policías vestidos de paisano. En primera fila se ven muchas damas.

Maura conversa con el señor Romeo que ocupa un escaño contiguo. El aspecto de la Cámara es imponente. El único jefe de minoría que falta es Dato.

El presidente del Consejo es acogido con gran silencio.

El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta y se da lectura á la comunicación del nombramiento del actual Gobierno.

Al hacer este su entrada sigue el silencio.

Empieza su discurso García Prieto. Saluda á la Cámara y anuncia que van á ser presentados inmediatamente para su aprobación varios proyectos importantes.

Da cuenta de los trabajos realizados para constituir Gobierno.

Declara que el rey expuso la conveniencia de formar un Gobierno integrado por las tres ramas del partido liberal con la colaboración de los autonomistas catalanes y de los reformistas, Gobierno que había de ser preparatorio de unas Cortes Constituyentes.

La reforma de la Constitución no podrá efectuarse en tanto que la opinión pública no estuviera preparada para este cambio.

No era posible prescindir del actual Parlamento dada su especial composición.

La mayor parte de los personajes consultados se mostraron conformes á la disolución de las Cortes.

No pudo conseguirse el deseo de que los reformistas colaborasen con el Gobierno.

El encargo de formar Gobierno fué conferido al conde de Romanones quien con su desprendimiento extraordinario, (grandes rumores), aconsejó al monarca la formación de un gabinete de concentración liberal presidiendo quien con más fuerzas parlamentarias contase.

Y aquí estamos (más rumores.) Lamento que la enfermedad de Romanones le impida estar aquí y guardar cama varios días (rumores prolongados).

El presidente: Orden en las tribunas.

El señor García Prieto continúa.

Tengo que hacer el elogio del Gobierno. Hemos venido para defender la patria, el rey, la vida nacional y la democracia.

Protesta en nombre propio y en el del ministro de Estado, que se haga la afirmación reiterada de que este es un Gobierno transitorio. Por el contrario, será un Gobierno permanente que lleve á la práctica una obra democrática, que realice nuestros ideales; y esto no pue-

de hacerse sino con vuestra colaboración y con el tiempo.

Es necesario legalizar nuestra situación económica y obtener recursos.

Para ello el ministro de Hacienda leerá hoy un proyecto de ley estableciendo el año económico para el primero de abril, á fin de que pueda efectuarse una renovación en la confección de los presupuestos y la Cámara pueda discutirlos con toda amplitud.

Junto con esta labor económica realizaremos otra importante para el país. (Segue la sesión).

#### Senado.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.

Las tribunas y escaños abarrotados. El Gobierno se presenta de uniforme.

García Prieto pronuncia un discurso concebido en términos parecidos al del Congreso.

#### Desmintiendo unos rumores

«La Correspondencia de España» desmiente que el Rey vaya á sufrir en breve una operación quirúrgica.

También desmiente que la reina tenga el propósito de realizar un viaje á Inglaterra.

#### De Zaragoza.

Zaragoza.—Algunos grupos de obreros intentaron provocar el paro general fracasando en su intento completamente.

#### Foch académico.

París.—El mariscal Foch ha sido elegido miembro de la Academia francesa.

## BOLSA

	Día 11	Día 12
MADRID		
Interior contado	75.35	74.50
Id. fin de mes	00.00	75.00
Fin próximo	00.00	00.00
Amortizable	95.00	94.50
Nuevo amortizable	85.50	80.00
Banco de España	484.00	060.00
Tabacos	283.00	285.00
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Banco Hispano Americano	000.00	000.00
Obligaciones azucareras	00.00	87.50
Azucareras preferentes	00.00	82.90
Id. ordinarias	00.00	00.00
Cambios sobre París	95.75	95.00
Id. sobre Londres	24.63	24.50
Cédulas	97.00	86.50

## Licor ¡Pchs!

**EPIDEMIAS CONTAGIOSAS**  
SE EVITAN LAVANDOSE CON  
**JABON ZOTAL**

**GRAN ALMACEN DE CALZADOS**  
:: DE ::  
**JOSE RUIZ. BURGOS**  
ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12  
Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.  
Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

**Gran destilería**  
DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS  
— DE —  
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA  
Sucesores de J. DIAZ y C., Cariflora (Zaragoza)  
Especialidades de la casa: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO  
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
Miguel Pérez Urdániz.— Calera número 5. 1.º

**Academia Postal**  
PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º  
Preparación para Correos y Telégrafos  
Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas  
=: DIRECTORES =:  
D. Alfonso García Bañares | D. Fidel Martínez Sáiz  
Oficial de Telégrafos y | Oficial de Correos  
Maestro Superior

Resultados obtenidos  
Correos: Convocatoria de 1916.—Presentados al exámen previo 6, aprobados 5.  
id. de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14  
Telégrafos: Convocatoria de 1916.—Presentado al exámen previo 1, aprobado 1.  
id. de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar á prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

Contra la enfermedad reinante, desinfectar todos los locales con el poderoso desinfectante  
**ZOTAL**  
Lavándose con  
**JABON ZOTAL**  
se evita toda enfermedad contagiosa, en la piel y mucosas.

Estos dos importantes productos, recomendados por los mejores médicos especialistas de Higiene, han sido recibidos en todas las droguerías de Burgos.

Los mejores calzados  
Las mejores marcas  
**JOSÉ VARONA**  
Paloma 21 y 23 (soportales)  
Se liquidan calzados de chico, propios de la temporada de invierno.  
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no vende calzado de badana metis que tanto engaña al público y que de tan mal resultado son.

OTROS : siguen a los nuevos : **'FADAS.**

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

**'FADAS.**

que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

**'FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta SEIS pesetas disco. NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

Exigiéndolos gozará y economizará **"FADAS," S. A.--BARCELONA.**

Complets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL** CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS - Bombones y napolitanas

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

**Línea de Cuba y Méjico**

El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El vapor "Alicante" saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El vapor "Legaspiz", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Buenos Aires**

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea del Brasil-Plata**

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias y Fernando Póo**

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGUAS  
Indispensables en toda casa bien organizada. Introdúcen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
= Alquiler anual: 0'50 pesetas =  
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 23. - BURGOS

**AGUA de FLORES de Primavera Progresiva**



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PIEL, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD FUMASTE EL CABELLO RUBIO RIBIO VOLVERES A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva. ¡NO MÁS CANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Todos los pedidos, en la acreditada Droguería de los señores Amézaga y Cano, Depósito: 30, BURGOS

Se vende papel para envolver

**¡AGRICULTORES!**

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



**EL CASTELLANO** DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono 152. - Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. - La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

**Balneario de Liernanes (SANTANDER)**

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**FLUX ESTOMACAL**  
Jaiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten á quien los pida.

**GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES**  
Carabanchel Bajo (Madrid)  
Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

**CONSTANTINO DE LINARES**  
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

**CALLOS**  
El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios EL ENGUENTOMAGICO es el verdadero remedio, contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días Pruebelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pts. Depósito en Burgos, Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.